

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pla. la línea.
En la 2.ª 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración.
Mar. 65



EL SEÑOR
Don Miguel Rodríguez de Cepeda y Garrido

falleció el día 20 del corriente, a los 88 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, viuda, hijo, hija política y sobrinos, ruegan a sus parientes y amigos que encomiendan a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy, a las once, en la parroquial iglesia de San Juan del Hospital.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

A los nuevos suscriptores

Todo el que se suscriba por un trimestre tendrá derecho a los siguientes regalos:

- 1.º Al periódico gratis hasta final del presente mes.
2.º Un ejemplar del calendario de pared.
3.º Un ejemplar del magnífico Almanaque para 1912, y

Arroz 'E'AMBETA, lo más escogido y selecto que se cosecha y elabora, marca registrada.
La Perla del Turia
Elegantes cajas fotografiadas de cinco kilos cada una, propias para regalos.
De venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta plaza.

Para Navidad
CONFITERIA DE EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, NUM. 1
Casa especial para expediciones y encargos
Especialidad en dulces de frutas, casacas surtidas, Cajas de mazapan, elegantes cajas de turron de pisa, praliné, nougatine, marrón, Cádiz, yema, almendras, etc. Repostería, bombones, jembres y el acreditado turron de J. Ba. Moliné, de Cocentaina. La indispensable "Casta de Navidad", propia para regalos, con exquisito menú.

Asuntos del día

En el Casino Mercantil de Zaragoza ha dado una notabilísima conferencia el ilustre hombre público Sr. Cambó, desarrollando el tema: «El regionalismo como factor de la regeneración española».

En el Casino Mercantil de Zaragoza ha dado una notabilísima conferencia el ilustre hombre público Sr. Cambó, desarrollando el tema: «El regionalismo como factor de la regeneración española».

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

El inmenso concurso que escuchaba al señor Cambó recibió su conferencia con delirantes ovaciones. Bien puede afirmarse que arrojó la semilla en campo laborable, y que no sería extraño que las ideas regionalistas germinasen en la heroica ciudad con todo el vigor que corresponde a lo que fue un tiempo gloriosa monarquía aragonesa.

ECOS DE LA OPINION
SOBRE EL INDULTO

Uno y otro día vienen los periódicos radicales con grandes titulares y ocupando sendas columnas, aportando razonamientos en pro del indulto de los reos de Cullera.

Bien me pareciera tal campaña si fuese inspirada por una idea altruista; pero como a mi juicio la informa un fin político, preciso es que venga una reacción saludable, a poner los puntos sobre las íes, dando a cada cual lo que es suyo.

«Se ha hecho esto? No; bien al contrario, se ha procurado presentar la figura del integrérri-mo villanamente asesinado, como el prototipo del odio, como el culpable de todo, como alma ruin vendida al caciquismo político, y se ha relegado al olvido las inmoladas personas del habitado y del alguacil, para las cuales no han escrito una palabra de comisericordia, de lástima, por el fin trágico que tuvieron, ni por el desamparo absoluto en que han dejado a sus familias.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

«El día en que Cataluña—decía el ilustre conferenciante—intervenga intensamente en la política española, se habrán venido las prevenciones contra nosotros; y el día en que el regionalismo catalán se reciba sin recelos, se habrá destruido la leyenda de antispaniolismo creada contra nosotros. Entre España y las regiones debe existir siempre la relación del río con los manantiales que le nutren: a mayor caudal que lleven éstos, mayor caudal llevará el río; a mayor prosperidad de las regiones, mayor engrandecimiento de la patria.»

Las fumigaciones con el ácido cianhídrico

Ya conoce la opinión agraria el resultado de las experiencias oficiales realizadas con el ácido cianhídrico, para combatir la plaga de polli-roig y serpeña, pues LAS PROVINCIAS publicó oportunamente un estudio muy sencillo del resultado de las mismas, trabajo que hace honor al señor Mayllín, por quien fué suscrito.

Del estado en cuestión deducimos, que de los 17.394 aranzos que fumigó el Sr. Cerdá, en 1.083 los resultados no fueron los que se esperaban y en 16.311 el resultado fué tan excelente y tan definitivo, que ya podrá permitirse al espíritu más receloso abrigar seguridades de que el problema polli-roig está resuelto, si se aplica el remedio en la forma y medios que la ciencia aconseja.

Dada la amplitud que la plaga del polli-roig alcanza, pues no existe ningún término municipal aranzero que esté libre de este coccido, se impone una acción muy intensa por parte de todos los obligados a ello, para destruir plaga que tanta riqueza merma a nuestros cultivadores, y la conducta seguida por los entusiastas Sres. Grima y Berdín, que con seis equipos (500 onzas) y personal fuertemente dotado, dirigidos por técnicos de absoluta garantía intelectual, se han lanzado a la magna empresa de fumigar grandes extensiones de aranzales. Esta conducta, repito, debe ser imitada, pues tanto el pequeño como el gran propietario necesita de los servicios de aquellas empresas o entidades que, disponiendo de grandes elementos, puedan solucionar el problema de acabar con el polli-roig, serpeña y polli negro, de un modo práctico; es decir, con éxito y economía.

Mucha es la satisfacción, y legítima, de los que desde ya larga fecha venían trabajando en pro de salvar una de las riquezas que más caracteriza a la región valenciana; el camino seguido no ha estado libre de obstáculos, ni mucho menos, pero hoy, ante el éxito, todas las amarguras se han olvidado, y con la tranquilidad del deber cumplido, puede decirse que no existen vallas ante la constancia; con fe en las propias fuerzas, y ejercitando la voluntad, se va donde se quiere; siempre, claro es, que la orientación a seguir no tenga una finalidad bastarda y la voluntad se excite con altares de miras. Seguramente, en el orden de ideas significadas, hay que consignar noblemente la poderosa ayuda prestada por LAS PROVINCIAS, que desde el primer momento, sin vacilaciones ni tibiezas, y consecuente con los ideales que desde su fundación, ya lejána, siempre sustentó, se puso al servicio de campaña, cuyos resultados apuntará todo aquel que a Valencia ama.

Mucha es la satisfacción, y legítima, de los que desde ya larga fecha venían trabajando en pro de salvar una de las riquezas que más caracteriza a la región valenciana; el camino seguido no ha estado libre de obstáculos, ni mucho menos, pero hoy, ante el éxito, todas las amarguras se han olvidado, y con la tranquilidad del deber cumplido, puede decirse que no existen vallas ante la constancia; con fe en las propias fuerzas, y ejercitando la voluntad, se va donde se quiere; siempre, claro es, que la orientación a seguir no tenga una finalidad bastarda y la voluntad se excite con altares de miras.

Mucha es la satisfacción, y legítima, de los que desde ya larga fecha venían trabajando en pro de salvar una de las riquezas que más caracteriza a la región valenciana; el camino seguido no ha estado libre de obstáculos, ni mucho menos, pero hoy, ante el éxito, todas las amarguras se han olvidado, y con la tranquilidad del deber cumplido, puede decirse que no existen vallas ante la constancia; con fe en las propias fuerzas, y ejercitando la voluntad, se va donde se quiere; siempre, claro es, que la orientación a seguir no tenga una finalidad bastarda y la voluntad se excite con altares de miras.

Los presupuestos de la ciudad
Junta municipal de Asociados

Presidida por el alcalde continuó ayer la sesión de la Junta municipal de Asociados para la discusión de los presupuestos, reanudándose ésta por la de los arbitrios extraordinarios, base 4.ª: bebidas espirituosas y alcoholicas, cuyo presupuesto calcula la comisión en 150.000 pesetas, y sea un 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro. Se puso una instancia del Sindicato Gremial, pidiendo que se limite este recargo, impuesto para la expedición de patentes en 25 por 100, y otra del concejal Sr. Guzmán, en solicitud de que la cantidad consignada—150.000 pesetas—se rebaja a 100.000, y que se faculte al Ayuntamiento para realizar concertos.

El propio Sr. Guzmán pronunció un convincente discurso en el que, con gran acoplo de datos, demostró que los cálculos de la comisión eran exagerados que pesaban, por tanto, y grobosiamente sobre los industriales que resultan maltratados, y que de tal modo, el Ayuntamiento, lejos de defender los intereses del mismo, difuulta su cobro por la exageración del tipo. Le contestó el Sr. Sempere, defendiendo las cantidades fijadas y rectificó el Sr. Guzmán ampliando los argumentos que llevaba expuestos. El señor Juan Solís pidió que se rebaja la cantidad a 25.000 pesetas, y el Sr. Roig se opuso, entendiendo que la cantidad fijada por la comisión era la pertinente.

El Sr. Sempere defendió los intereses del mismo, difuulta su cobro por la exageración del tipo. Le contestó el Sr. Sempere, defendiendo las cantidades fijadas y rectificó el Sr. Guzmán ampliando los argumentos que llevaba expuestos. El señor Juan Solís pidió que se rebaja la cantidad a 25.000 pesetas, y el Sr. Roig se opuso, entendiendo que la cantidad fijada por la comisión era la pertinente.

El Sr. Sempere defendió los intereses del mismo, difuulta su cobro por la exageración del tipo. Le contestó el Sr. Sempere, defendiendo las cantidades fijadas y rectificó el Sr. Guzmán ampliando los argumentos que llevaba expuestos. El señor Juan Solís pidió que se rebaja la cantidad a 25.000 pesetas, y el Sr. Roig se opuso, entendiendo que la cantidad fijada por la comisión era la pertinente.

El Sr. Sempere defendió los intereses del mismo, difuulta su cobro por la exageración del tipo. Le contestó el Sr. Sempere, defendiendo las cantidades fijadas y rectificó el Sr. Guzmán ampliando los argumentos que llevaba expuestos. El señor Juan Solís pidió que se rebaja la cantidad a 25.000 pesetas, y el Sr. Roig se opuso, entendiendo que la cantidad fijada por la comisión era la pertinente.

Y se levantó la sesión por haber trascurrido las horas reglamentarias.
Se reanuda esta tarde a las cuatro.

Los sucesos de Játiva
Ante el Consejo de guerra

do, situado en las fuentes de la ciudad, llenando de agua toda clase de vasijas.
La alarma cundió en toda la población, pues se carecía de fuerza pública, llegando a Játiva, cuando la ansiedad era más grande, una sección de carabul, frente a la cual se situaron los huelguistas siendo intimidados por la fuerza armada, y como aquellos no se retiraron, víese ésta obligada a disparar, después del toque reglamentario, resultando herido D. Tomás Górriz, de 70 años, que presentaba los hechos desde una esquina, a consecuencia de cuya herida falleció la misma noche.

Disueltos los grupos, rehiciéronse en otros puntos de la población y en el sitio en que se halla instalada la armería del Sr. Granero, al que exigieron armas y proyectiles, a lo cual se negó éste, asaltando por ello los huelguistas dicho comercio y apoderándose de cuantas armas y municiones hallaron a mano. La escena se intentó repetir en casa del Sr. Serra, pero éste, desde el balcón, díjoles que ya no ejercía dicho comercio.

En el mencionado apuntamiento se hace, además, constar que los grupos profirieron gritos subversivos contra la tropa, contra el gobierno y contra la guerra, y parece que el mencionado Sívies, disparó un revólver contra el armero Sr. Serra y señora, que estaban asomados al balcón.
Muchas declaraciones que se citan carecen de interés y de la capitán del batallón de Las Navas, Sr. Fernández de Córdoba, coincide con el anterior relato de los hechos.

De la última parte del apuntamiento, lo más saliente es la actitud de los procesados: cuando las diligencias se elevaron al planario, en el que, lejos de ratificarse en sus manifestaciones primeras, en las que se acusan mutuamente, se escampan y dicen que confunden personas y no recuerdan si llevaban determinados individuos barba, bigote o iban afeitados, como si todos se hubieran puesto de acuerdo.
Durante la lectura del apuntamiento se suspendió la sesión por dos veces, para dar un descanso de diez minutos en cada una de ellas al juez instructor.

Los procesados
Los procesados presos, convenientemente custodiados, fueron conducidos al local del Consejo, a las seis y media. Después acordaron los demás procesados, incluso el llamado Cipriano García, que según se verá en la calificación que les envió, está imbécil. El total de procesados es el de 22. La actitud de todos ellos era correcta, respetuosa; así como limpios sus trajes. El que más tranquilo parece es Antonio Signes Gil, cuyo aspecto no simpático, es semejante al del Chato de Cuguela. Con sus pañitos, pañuelo al cuello y chaqueta achulada, contrasta muchísimo con la actitud correcta de Antonio Roca y otros dos más jóvenes. El primero, según se dice, es un exaltado. El Roca perteneció a la Juventud Jalista, de la que es secretario. Se acusa de haber tomado parte en el derribo de postes telegráficos.

Terminada la lectura del apuntamiento, los procesados fueron levantándose al ser llamados para que el Consejo los conciera.
Seguidamente el juez leyó la práctica de designación de defensores y un dictamen facultativo declarando imbécil al procesado Cipriano García.

Se suspende la sesión.—A comer
A la una y media minutos, el presidente del Consejo lo suspendió, para continuar a las tres de la tarde.
El público, que al comenzar la sesión era muy escaso, y que aumentó bastante durante ella, abandonó precipitadamente el local, así como los procesados que están en libertad. Los demás fueron trasladados, convenientemente custodiados, a la cárcel.

El señor general Carbo ha almorzado con el capitán de Estado Mayor Sr. Caracciolo y el ayudante Sr. Orias.
El jefe y oficiales que constituyen el Consejo han almorzado también en las Casas Consistoriales, pero en departamento diferente al en que lo ha hecho el señor general.

La sesión de la tarde
Reanudado que fué el Consejo, a la hora que dispuso el Sr. Palau, el defensor de José Rodenas solicitó que se declarase el testigo José Albert Gil para aclarar ciertos extremos de la intervención de aquél, pero las manifestaciones del nombrado no ofrecen ningún interés extraordinario.

La acusación fiscal
El fiscal, capitán Sr. Rabasa, da lectura a la acusación, citándose en su informe a los hechos, que coinciden con los reseñados en el apuntamiento, y en él enumera los daños causados a las Compañías de los ferrocarriles de Alcora y el Norte, al Grupo telefónico de Alcora y a la Interurbana del Nordeste, cuyas pérdidas aprecia en 15.000 pesetas.

Continuación señala la penalidad que corresponde a cada uno de los procesados: a Ramón Martínez Calatayud y Francisco Catalá Herrero, como autores y promotores de un delito de sedición, pide la pena de 16 años de reclusión temporal, y como autores de delito de coacción, comprendido en la ley de Huelgas, cuatro meses de arresto mayor; a Emiliano Escalera, como autor y mero ejecutor de un delito de sedición, cuatro años de prisión correccional, y como autor del delito de instigar a los soldados a que se aparten del cumplimiento de sus deberes, la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional; a José Simó Martínez, como autor y mero ejecutor de un delito de sedición, la misma pena que al anterior, y como autor de un delito de ejecutar actos o demostraciones con tendencia a ofender de obra a fuerza armada, cuatro años de prisión correccional, y como mero ejecutor del delito definido en el artículo 3.º de la ley de Huelgas, a tres meses de arresto mayor.

A Vicente Baldrés (a Mase), por sedición, cuatro años de prisión correccional, y por delito de robo en la casa del Sr. Granero, cinco años de presidio mayor; Antonio Roca Navarro, por sedición, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, un año y un día de prisión correccional; Juan Martínez Tarazona, Juan Martínez Baldrés, José Martí, y Francisco Esquerrol, por delito de robo en la casa del Sr. Granero, cuatro años de prisión correccional; Joaquín Cardona Baldrés y Enrique Gironés Martí, por robo con la atenuante de ser menores de 18 años, cuatro meses de arresto mayor; José Sama Aparicio (alias Samamarti) y Vicente García Delgado (a Taular), por ejecución de actos o demostraciones con tendencia a ofender de obra a fuerza armada, cuatro años de prisión correccional. Antonio Baldoví Pastor, por desorden público, cuatro meses de arresto mayor; a Emilio Rivelles Ferrando, José Rodenas Cardona, Rafael Vercher Bellver, José Giner Esquerrol y José Agustín Pérez, por delitos de coacción para

EL AGUILA

Calle de la Paz, letra E.-Valencia



Abrigos confeccionados para señora, de 22 á 210 pesetas

Cabanés	15	40
"	25	100
Trajes	14	50
"	25	100
"	15	40
"	17	50
"	17	50

¡GRAN RECLAMO! Bufandas lana "Pirineos", desde 2 pesetas - - - Trajes interiores de punto inglés, 6 pesetas
Calzados para señora y caballero, materiales garantizados, desde 10'75 pesetas

obligar á la huelga, de tres meses de arresto, á cinco y diez días.

Con referencia á Cipriano García Añón, en vista del informe dado por los médicos declarando su imbecilidad, procede su absolución.

En concepto de responsabilidad civil abonarán los acusados por el delito de seducción, partes iguales, la cantidad de 3.930'40 pesetas, importe de los daños causados en las vías férreas, telefónica y telegráfica, respondiendo mancomunada y solidariamente los coautores de este delito, sufriendo en caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente, excepto á los condenados á pena superior ó presidio correccional. Los autos del delito de robo, respondiendo cada uno de la parte que le corresponda en el importe de los efectos sustraídos en los hechos que se les acusa, respondiendo entre sí los coautores mancomunada y solidariamente, y en caso de insolvencia sufrirá la prisión subsidiaria correspondiente á aquellos cuya pena no sea superior á la de presidio correccional; se condenará al procesado Antonio Signes Gil (á) *Sizitá*, al pago del importe de la escasez sustraída en el telón de municipales y del deterioro de la chaqueta que usaba D. Victoriano Pla. Y respecto á las multas, en caso de insolvencia, sufrirá la pena subsidiaria correspondiente.

El defensor Sr. Grajera

En medio de una gran expectación se levanta el capitán Sr. Grajera. Defiende á los procesados Esparza, Baldovi, Martínez, García, Ribas, Giner y Catalá. Comienza encomendándose á la benevolencia del Consejo, y hace algunas consideraciones jurídicas, generales y locales, y agradece la presencia de los jueces que le otorgaron en Játiva, donde tiene afectos y amistades.

Rechaza los cargos de la acusación en forma documentada, analiza la conducta de los procesados y examina las declaraciones de los testigos.

Fido piedad para sus defendidos, y manifiesta que aunque dispone de pocos elementos para la defensa, suple esta falta con su buena voluntad.

Luego dice así: "No necesito pedir más á este brillantísimo jurado militar, porque sé que ha de estar inclinado á la benevolencia, y mis patrocinados obtendrán la libertad, en la mayor gracia posible, no solo con arreglo á lo que sea legalmente justo, sino también en armonía con lo real.

El culto de la milicia, la devoción de la ordenanza, no llega á hacer de nosotros hombres petrificados, basta la flexibilidad de nuestra obediencia ciega. Nuestra justicia examina los hechos á través de un cristal completamente difuso, á través de un silex oscuro, que haga ver las cosas sin su verdadero color, apagadas de tono."

En otro de sus períodos más brillantes, dice así el Sr. Grajera:

"Con nuestro gran esfuerzo hemos conseguido enlazar las exposiciones todas del espíritu moderno con la tradición. En nuestras conciencias no amó idea alguna de secta: nuestros juicios son de hombres serenos. El espíritu no lleva á nuestra alma la brevedad en todo lo malo: la negación en todo lo bueno."

Puso fin á su informe el Sr. Grajera pidiendo la absolución de sus defendidos.

Un descanso

Durante la lectura de la defensa anterior se concedió al Sr. Grajera un descanso de diez minutos. Pasados los cuales, habla

El defensor Sr. Alarales

Exculpa, como ya se ha dicho, á José Simó Martínez, Joaquín Cardona Baldrés, Luis Ibáñez Martínez, Lorenzo Bonet Bolinches, José Rodenas Cardona, José Agustí Pérez, Vicente Martí Baldrés y José Sarrion Aparicio. Después de un exordio verdaderamente notable, por su fondo y por su forma, pasa á ocuparse de cada uno de los ocho procesados, cuyos defensores le han sido encomendados.

Para José Sarrion (á) *Caserta*, José Rodenas Cardona, Joaquín Cardona Baldrés, Vicente Martí Baldrés y Luis Ibáñez Martínez (á) *Morrit*, pide la absolución por falta de prueba, para José Agustí Pérez (á) *Margalloneo*, pide la absolución también por falta de prueba, ó en caso contrario, que se le condene como cómplice; para Lorenzo Bonet Bolinches (á) *Macco*, la absolución por falta de prueba, ó que se le condene por allanamiento de morada, y para José Simó (á) *Chano*, que sea absuelto, ó si no, que se le condene por concusión.

El defensor Sr. Troyano

Se levanta seguidamente el capitán Sr. Troyano, quien, al comenzar su informe, pide benevolencia para los procesados que va á defender, tanto más cuanto que tiene el convencimiento de que los autores de los sucesos de Játiva obraron por instigación de elementos forasteros que han escapado á la acción de la justicia.

Para Rafael Vercher Bellver pide la absolución, por no acusar más á ninguno de los testigos; para Cipriano García Añón, la absolución también, de acuerdo con el fiscal, haciendo constar que, á instancias de la defensa, emittieron los facultativos un dictamen declarando la imbecilidad del procesado, y para Juan Martínez Tarazona pide igualmente que sea absuelto.

Signa en su trabajo, y se ocupa de Antonio Signes Gil (á) *Sizitá*. Es éste uno de los que tomaron parte más directa en los sucesos, y para el que mayor pena pide el fiscal.

Comenzó el Sr. Troyano diciendo que siente dos grandes temores: uno, su inexperiencia para la difícil misión que se le confió, porque no es abogado y no conoce, por tanto, los resortes de las leyes; el otro temor se funda en la grave calificación que del fiscal mereció su defendido y la magnitud de la pena que para Antonio Signes se pide.

Entrando de lleno en la defensa rechaza uno por uno, y muy hábilmente, por cierto, todos los cargos de la acusación, afirmando que ésta se funda en referencias, sin que exista ninguna prueba directa.

Llama luego la atención del tribunal en el hecho de que la mayor parte de los testigos desmentían sus primeras manifestaciones.

En cuanto á los cargos que á su defendido se le hacen por los robos de las armerías, rechaza estas acusaciones, manifestando que los propios dueños de los establecimientos, en sus declaraciones, no señalan al Signes como autor, sino que fue un grupo muy numeroso el que realizó las armerías, sin que puedan precisarse si su defendido figuraba entre los sediciosos.

Estudia después otras declaraciones que, á su juicio, no tienen valor alguno, porque también los deponentes se desmentían en el período de prueba.

Niega que en el asalto de las armerías hubiese robo, porque el ladrón persigue el lucro, y en el hecho de que se inculpa al Signes nada se propuso lucrar.

Censura la conducta observada por los dueños de las armerías que pudieron no solo evitar, sino repeler á los amotinados, pero lejos de hacerlo así, no intentaron siquiera rechazarlos.

Respecto á la resistencia á la fuerza armada, rechaza igualmente tal acusación, diciendo que si bien hay tres testigos de cargo, uno de ellos resultó luego de descargo, y los otros se desdencen en el acto de prueba.

El Sr. Troyano termina su brillante informe, pidiendo también la absolución de este defendido.

El defensor Ruiz

Exculpa á los procesados Vicente Baldrés

Sancho, Salvador Sanchis Simó, Vicente Terol Martí, Rafael Loreto Sanmartín y José Ferrer Monguál.

Implora, como los demás señores, la benevolencia del Consejo para sus patrocinados. Asegura que la acusación contra ellos se basa en simples referencias. Pone de relieve las contradicciones en que han incurrido los testigos. Pide la absolución de los que se les considere solo como encubridores.

Se suspende el Consejo

Terminada la defensa anterior se suspendió el Consejo, para continuarlo esta mañana.

CALZADO GIL

CLASES FINAS.—GRAN SURTIDO
PAZ, letra S.—Sucursal: PAZ, núm. 18

VALENCIA

Hoy es el día soñado para todo español clásico, el español que fia más en la suerte que en el trabajo continuado. Esta mañana se procederá en Madrid al sorteo de la Lotería de Navidad. Entre los cuarenta mil y pico de números, figura el gordo, el suspirado gordo de los seis millones de pesetas, rancho que ha de curar todos los males y cambiar todas las ideas, por muy radicales, societarias y sindicalistas que sean.

Esta año Valencia arriesga mucho dinero, pues no solo ha quedado agotada toda la parte de billetes que le correspondía, sino que ha tenido necesidad de pedir nuevas remesas para satisfacer la demanda de los jugadores.

Que la suerte favorezca á todos es lo que quisiéramos, pero...

—Mañana, como motivo de celebrar sus días Su Majestad la Reina doña Victoria, las tropas vestrán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y militares y se harán las salvas de ordenanza.

—Comienza á notarse en todas las estaciones el movimiento precursor de las próximas Pascuas.

La afluencia de viajeros fué ayer grande, especialmente de la parte de la Ribera, hasta el punto que el tren-correo de Madrid llegó con media hora de retraso; tal era el número de viajeros que venían y el considerable de encargos que fueron facturados en todas las estaciones.

En el correo del Central de Aragón llegaron ayer el Dr. D. Manuel Torres y nuestro querido amigo el auxiliar del cuerpo de Montes D. Ramón de Granada, hijo de nuestro no menos querido amigo el inspector de labores de la Fábrica de Tabacos del mismo nombre y apellido.

También llegaron de las diferentes Académias militares varios alumnos con licencia de Pascua.

En el correo de Castellón salieron el presbítero D. Justo Martínez, D. Conrado Escrich y don Edmundo de Mús, y en el rápido de Alcoy marcharon D. Rafael Vidal Sorá, D. Juan Campos, D. Antonio Aparicio, D. Rosario Martínez y don Bernardo Magraner.

—Cuando estuvo en Madrid recientemente la comisión del Ayuntamiento encargada de gestionar la conversión de la Deuda municipal, el alcalde entregó al ministro de la Gobernación un recurso contra la providencia gubernativa, resolviendo á favor de la Junta de Obreros del Puerto el asunto de los arbitrios municipales, y ayer recibió el Sr. Bermejo una carta y un telegrama del Sr. Barroso manifestándole que la tardanza en resolver el recurso dicho ha reconocido por causa de haberse tenido que remitir á informe del gobernador civil, añadiendo que en pronto como se reciba quedará restuelto con arreglo á justicia.

—El presidente de la Audiencia visitó ayer al alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

—La *Gaceta* publica la planilla del cuerpo de Vigilancia que corresponde á Valencia. Es la siguiente:

Inspector de primera, con 4.000 pesetas. Dos de segunda, con 3.000. Dos de tercera, con 2.500. Cuatro agentes, con 2.000. Siete aspirantes, con 1.500. Cuatro vigilantes de primera, con 1.250, y diez y siete vigilantes de segunda, con 1.000.

—Según los médicos franceses, se evitan las enfermedades epidémicas tomando en cada comida el agua más activa del valle de Vichy, fuente «Saint-Louis», St. Yorre, cerca Vichy, universalmente recomendada para curar el estómago, hígado y diabetes.

—Para las próximas Pascuas, el gran Bazar de Calzado «La Inconcebible», calle de Oza, 19, ha recibido un gran surtido de calzado para señora y caballero. Precio único, 10'50 pesetas por par á elegir.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el propietario de la acreditada perfumería «Royals», Abadía de San Martín, 6, don Manuel Moltó, en su reciente excursión por el extranjero, después de un examen en todo cuanto ha visto y experimentado, ha podido adquirir el aparato ideal «Bribator», que con su uso (no es eléctrico) procura la extirpación radical del vello, arrugas, pecas, lunares, verrugas, etcétera.

—Al mismo tiempo ha dotado su perfumería con un surtido tan variado como extenso de cuantos productos constituyen la base primordial de la belleza de la mujer.

—Lo recomendamos á nuestras lectoras, seguras de que nos lo agradecerán.

—Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de que le han sido administrados los Santos Sacramentos, nuestro respetable amigo D. Ricardo González Herreras.

—Hacemos fervientes votos por que el Señor devuelva la salud perdida al distinguido enfermo.

—Los tenedores de resguardos de presentación al canje de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior de la emisión de 31 de julio de 1909, se servirán pasar por la depositaria-pagaduría de Hacienda, planta baja del Temple, á recoger los títulos nuevamente emitidos los días que á continuación se expresan, de diez de la mañana á una de la tarde: Día 26, facturas de presentación núm. 1 al 80; día 27, del 81 al 100; día 28, del 101 al 240; día 29, del 241 al 320, y día 30, del 321 en adelante.

—Después de unos brillantes ejercicios, recibió ayer las insignias de doctor en Sagrada Teología el ilustrado sacerdote D. José Agustí Durá, cura párroco de Cuartell, antiguo colegial del Mayor de la Presentación de Valencia.

—Esta tarde conferirá el señor arzobispo Ordenes menores. Los ordenados regresarán esta mañana de los ejercicios espirituales que estaban practicando.

—Los dueños del acreditado Bazar de Calzado «La Inconcebible», calle de Zaragoza, 19, han dispuesto, para comodidad del público, durante los domingos y días festivos de la feria, tener abierto su establecimiento. Precio único, 10'50 pesetas por par á elegir.

—¿Qué regalará á Fulana?

—Una pluma ideal Waterman.

—¿Qué regalará á Fulana?

—Una pluma ideal Safety.

—¿Quién tiene el mejor surtido?

—Quiéreme óptico.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el Dr. D. Enrique Sanchis Fabra, padre de nuestros amigos los Sres. Sanchis Tarazona.

—Desearios el alivio del distinguido y respetable enfermo.

—La Sociedad Valenciana de Electricidad, como en años anteriores, no autoriza á ninguno de sus dependientes á solicitar agnaldos de sus abonados.

—Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del dentífrico vegetal *Licor del Polo*, úsalo diariamente porque está seguro no padece jamás de la boca. Hecho probado.

—Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el *Elisir Estomacal* de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos, y no perjudica aunque se use años seguidos.

—La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto suspender el concurso para instalar una Estación radiotelegráfica en nuestro puerto, acto que debía efectuarse el 23 del actual.

—Bajo la presidencia del comandante de Marina Sr. Meléndreras, se reunió ayer la Junta provincial de Pesca, tomando varios acuerdos sobre el servicio de guardapesca.

—Automóviles «Renault». La Hispano-Suiza Agencia exclusiva en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: Vicente Ballester, calle de Lauria, núm. 87.

—Agua Langhin hace desaparecer las canas en condiciones de superioridad á todos los demás preparados. Véase 4.ª plana.

—Pastillas de San Blas: curan la tos, piojanos y coque de garganta. Cuidado de reales. Botica Vda. de Costas, torra de Santa Catalina.

—«Carrascal», vinos y aceites.—Don Juan de Austria, núm. 11, teléfono 603.—Completo servicio á domicilio.

Crónica MORTUORIA

El respetable Sr. D. Miguel Rodríguez de Cepeda y Garrido falleció ayer, á los 88 años, luego de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El finado había sido una persona de relevantes virtudes, modesto, afable, de corazón limpio y alma recta, que solo el bien hizo y que al cariño de los suyos dedicó su vida.

Ha bajado al sepulcro rodeado, no solo del cariño de su amada familia, sino del afecto y respetuosos consideración de cuantos le conocían.

¡Dios le habrá dado el premio que tan merecido tiene por sus virtudes y por su bondad!

Reciba su familia, con especialidad su viuda é hijo, la expresión de nuestro pésame.

Noticias MILITARES

Ha sido agraciado con la cruz de María Cristina, por su heroico comportamiento en Marruecos, el distinguido teniente de infantería D. Ramón Méndez-Vigo, hijo de nuestro particular amigo el teniente coronel de Estado Mayor, ayudante del capitán general.

Esta recompensa no puede ser más justa, y por ella, tanto el teniente Sr. Méndez-Vigo como su señor padre, han recibido muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra más sincera.

—Los individuos de tropa de los cuerpos de la guarnición y dependencias podrán asistir al teatro los días 23, 24 y 25 del corriente mes, el día primero de año y el de Reyes. Los que acrediten tener familia podrán permanecer fuera de los cuarteles, pudiendo asistir al teatro con sus parientes si así lo solicitan. El toque de retiro de los expresados días se dará á las diez de la noche.

TRIBUNALES

Ante el tribunal de Derecho de la sección primera compareció ayer Eduardo Rita Viecedo, á quien D. Juan Barral exculpó del delito de contrabando de tabaco, imputado por el señor fiscal.

—En la misma Sala D. Jacinto Talens defendió en una causa sobre lesiones seguida á Rafael García Larra.

—Por el delito de hurto defendió en la Sala segunda el letrado D. Francisco Soto á Serapio Toselló Cerrajeró.

—D. Juan Barral informó también en la defensa de Manuel Andreu García, acusado de un delito de amenaza.

—En auto de procesamiento dictado por el juzgado de Liria, intervino el abogado D. Buenaventura Guillén Engo.

—En el Salón de Cortes se celebró ayer el alarde de las causas pendientes para la visita general de cárceles.

ESCOLARES

Por este rectorado han sido expedidos (títulos administrativos de 1.000 pesetas) á doña Juana Sena Martí y doña Concepción Martínez Darás, maestras de Benetiser y Masalavés, respectivamente.

—Ha sido nombrada la maestra de Zorra doña Concepción Motes Gregori para la de Játiva, y doña Natalia Ballester para la escuela de Sinat de Valldigna.

—Se ha concedido un plazo de veinte días para que los maestros remitan las partidas de nacimiento legalizadas.

Notas ARTÍSTICAS

Esta tarde, á las cinco, en el Circolo de Bellas-Artes, se verificará el barnizaje de los cuadros de la Exposición que prepara en dicho Circolo el laureado artista D. Antonio Fillol, y mañana, á la misma hora, será la inauguración con un concierto selecto, en el que tomará parte la notable pianista señorita María Fernández y una nutrida orquesta dirigida por el maestro Bellver.

Notas LITERARIAS

Hemos recibido un ejemplar del interesante didáctico butarro *La jota de la maña*, que fué premiado en el Certamen poético de la Fiesta de las Flores de 1909, verificado por el Circolo de Bellas-Artes, y original del distinguido escritor D. Antonio de Cidón.

Este didáctico fué elaborado hace pocos días en la redacción inaugural de curso del citado Circolo, y ya dimos cuenta del exitoso amaneramiento que obtuvo la interesante obra del Sr. Cidón, á quien agradecemos el obsequio.

ALMORRANAS con ANHEMOR

En el Colegio de Madres Escolapias

Los festejos correspondientes al día de ayer, en el Colegio de Madres Escolapias, dejaron seguramente recuerdo imborrable en el corazón de las religiosas y de las alumnas.

—A las ocho de la mañana celebró la misa de Comunión el señor arzobispo Dr. Guisasaola,

quien dirigió á la inmensa concurrencia una hermosa plática, que conmovió profundamente á todos. Después de la misa, al retirarse el prelado, tuvo frases de entusiasmo para aquella muchedumbre que llenaba de vida y juventud todos los ámbitos de la casa.

—A las doce se sirvió una abundante comida de paella, lomo, pollo, pescado, frutas, pasteles, vino y café á veinticinco niñas de la sección de gramíneas, entre las que ocupaban sitio preferente las ocho afortunadas que habían recibido por la mañana la primera comunión, y que estaban hermosísimas con los vestidos que la caridad les ha dado.

—Las señoritas ex-alumnas se esmeraron en el servicio de la mesa, hasta el punto que la adornaron con profusión de flores, y amenizó la comida una música.

—Esta tarde, conforme dijimos ayer, será el gran «Festival militar», que presidirá el capitán general señor conde del Serralvo, quien ha tenido para las señoras y señoritas organizadoras de estas fiestas largueza y atención que solo por el entusiasmo y gratitud de las valencianas, pueden ser correspondidas.

—La junta organizadora nos encarga hagamos público cuánto sienta no poder favorecer con invitaciones (las repartidas son personales) á todos los que las piden y las desean; pues aún cabiendo unos cientos en el salón, no hay espacio suficiente para el general público, que por esto mismo, se retirará mañana sábado, bajo la presidencia de nuestro venerable y querido prelado.

—He aquí el programa: 1.ª, «Marcha militar», á piano, armonium y quinteto de cuerda.—2.ª, «Cuasi memoria», por la secretaria señorita Tonita Aznar.—3.ª, «Alcántara, Mallorca y Guadalajara (Chapi)», escena y coro.—4.ª, «Laborantes» (pro patria), por la señorita Concha Ferrer y las niñas Amparito López y Lola Segarra.—5.ª, «En el desierto» (A. Mariani), terceto por las señoritas Rosita Peris, Enriqueta Martí y María de la Misericordia Claverro.—6.ª, «España es España», por la señorita Carmen Sierra.—7.ª, «Marchal», coro.—8.ª, «Después de la lucha», por la señorita María Montoliu.—9.ª, «Romanzas», por una ex-alumna.

—«Madre española», por la señorita Angeli Munitas.—11, «Marcha» (Serrano), coro.—12, «Por la patria y por la cruz», por la señorita Antonia Casas.—13, «Jota» (Breton), voces y piano.—14, «Dos madres», polka por las señoritas Amelia Prats y Josefina Pascual.—15, «Bajo la bandera» (Chapi), solo y coro final.

—En los actos musicales tomará parte un quinteto de cuerda, acompañando al piano y al armonium.

Datos importantísimos sobre la fertilización de los frabares

Dos sabios agrónomos, Stockhardt y Garola, han demostrado que la haba tiene durante sus primeras fases vegetales una necesidad muy intensa de potasa, que persiste hasta la época de la floración, disminuyendo á partir de este período.

Por otra parte, sabemos que si una planta cualquiera, para crecer normalmente, exige una gran cantidad de algún principio nutritivo determinado al comienzo de su vegetación, el desarrollo ulterior de la misma sufre necesariamente, si no se satisfacen las dichas exigencias; de aquí la conveniencia de proporcionar á las habas abundante alimentación potásica en forma soluble, para subvenir á sus necesidades alimenticias en las primeras fases de su crecimiento.

La potasa no solo ejerce una influencia indiscutible sobre la formación del grano, si que también favorece por modo considerable el desarrollo de la parte foliacea, la cual contiene, en estado seco, 20 por 100 de dicha substancia. Pues bien, el profesor Cillis ha demostrado que existe una relación variable entre el desarrollo de los órganos foliaeces y la producción de grano, que va en aumento á medida que crece la masa vegetal, es decir, que cuanto más frondosa es la planta, mayor cantidad de habas produce. Por eso la potasa da resultados muy satisfactorios en dicho cultivo, ya que contribuye al desarrollo de los tallos y hojas.

La práctica agrícola confirmó las anteriores consideraciones de orden teórico, por vía experimental.

Se pueden aplicar, con plena garantía de buen éxito, 150 á 300 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, añadiendo al superfosfato ó á las escorias (300 á 500 kilogramos) que se empleen en concepto de abono fosforoso. La mezcla fosto-potásica debe incorporarse á la tierra antes de la siembra, por medio de una labor profunda (30 á 35 centímetros), y a no las habas desarrollan extraordinariamente sus raíces.

El doctor Romagosa

El homenaje rendido estos días al Dr. Romagosa, por el Municipio de Valencia, rotulando una de sus calles con su nombre, servirá de recuerdo digno del eximio maestro, y la posteridad, que mira con desprecio los manuales levantados á los que solo fueron ricos y poderosos, mirará como sagrada la memoria tributada á este humilde sabio.

El Dr. Romagosa, no solo se distinguió como cloruro potásico, distinguido médico y aventajado cirujano, si que además fué el que más influyó en el progreso de la medicina valenciana.

Al tomar posesión de la cátedra de clínica quirúrgica, el Dr. Romagosa, procuró conciliar las opuestas doctrinas (vitalista y organista) que, á mediados del siglo anterior, dominaban en la enseñanza de la ciencia médica. El fué el primero que, abandonando las viejas fórmulas del dogmatismo, adoptó el método de observación para llegar al conocimiento de las cosas de los hechos científicos, en medicina. Anatómico y fisiológico superior á muchos de su época, procuraba encontrar una lesión orgánica en todo estado morboso.

Antes de emprender el tratamiento quirúrgico, formaba un diagnóstico integral del padecimiento, y procuraba estudiar las ventajas é inconvenientes de la intervención cruenta, y en caso de no ser mayores las primeras que las segundas, se inclinaba á la no intervención.

Comprendiendo que el alumno necesitaba más de la enseñanza práctica que de las teorías especulativas, procuraba iniciarle en los procedimientos clínicos, y á la cabecera de los enfermos, confirmaba sus doctrinas, á beneficio de una exposición clara y sencilla.

El Dr. Romagosa inició, en Valencia, los nuevos métodos de anatomía patológica y de histología, que tanto han influido en el progreso de la ciencia moderna, y gracias á su prodigiosa autoridad, se enriqueció el material de la enseñanza práctica y se dotó á la Facultad de Medicina de un docente antitétrico y de una paciosa sala de disección.

Comprendiendo que estas desahiliadas líneas no corresponden á la grandeza de un inolvidable maestro, pero el deber de gratitud me obliga á tributarle este pequeño recuerdo, procurando descosar sus elogios, en vez de prodigarlos, pues el Dr. Romagosa fué siempre enemigo de la adulación y de todo lo que tendiera á enaltecer su persona.

J. GONZÁLEZ CASTELLANO.
Játiva, diciembre de 1911.

EL SEÑOR DON RAFAEL CHAPA OLMOS

que falleció el día 23 de enero de 1907, en la villa de Portugatete.

R. I. P.

Su viuda doña Genoveva Arisqueta, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

ELABORACION PURAMENTE BASADA EN FLORES, FRUTAS Y RAICES

Fábrica: Camino Real de Madrid.—Despachos: «Tupinamba», Derechos 5, frente á la tienda de las Ollas, y San Vicente, 194, extramuros.—Teléfono 546.

Licores Marzal

Completo surtido en Escarabajos, Cremas, Rhums, Cognacs, Absinthe

GINEBRAS AROMÁTICAS «El Gato», Rhum Jamaica «La Cubana», Cognac «Las Llaves», Amis «Marzal».

Completamente restablecido de su indisposición el Sr. Balaguer, indefectiblemente se inaugurará hoy la temporada de esta notable comedia, representándose la hermosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero, *El ceniciento*, teniendo lugar la velada con el aplaudido paso de comedia de los mismos autores, *Sangre gorda*, interpretada por la señorita Carmen Catalá y Sr. Adams.

Crónica Central

PRINCIPAL

Completamente restablecido de su indisposición el Sr. Balaguer, indefectiblemente se inaugurará hoy la temporada de esta notable comedia, representándose la hermosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero, *El ceniciento*, teniendo lugar la velada con el aplaudido paso

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141

Tiños finos y ordinarios. Tinteros de cristal y cibernitas. Papel pautado para música.

Escuela parroquial de Santa María DE VILLANUEVA DEL GRAO

El día tres del próximo enero tendrá lugar la apertura de curso de la Escuela Nocturna, completamente gratuita, para obreros mayores de veinte años y menores de cuarenta.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: María Emilia Romaguera Román, de 66 años, Poeta Querol, 25, de arterio esclerosis cerebral.—José Corot Bueno, de 38 años, frente estación Cabanall, de sífilis cerebral.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 4. Defunciones: Teresa Herrero Carrón, de 17 años, Subida del Toledano, 8, de endocarditis crónica.—María Navarro Perelló, de 69 años, Carrera de Melilla, traste curro, de cáncer del útero.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: José Ramón Morines Miralles, de 36 años, Manicomio, de peritonitis tuberculosa.—José María Torra, de 39 años, Hospital provincial, de sífilis hepática.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Ella Monzonis Baró, de 15 meses, Trinitat, 3, de bronco-pneumonia.—Ramón Llopis Izquierdo, de 15 años, Sagunto, 25, de bronco-pneumonia.—José Pitarich Pico, de 20 meses, camino de Barcelona, de bronco-pneumonia.—Odrúla Bellver González, de 72 años, Hermitas de los Pobres, de catarro gastro-entérico.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 16.—Defunciones, 10.

REGISTRADOS AYER

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Gregorio Amán García, de 21 años, Camino Beninacón, 33, de colapso cardíaco.—Antonio Estivalés Guzmán, de un año, Milagro, 5, de pleuro-pneumonia.

Matrimonios: Justo Sánchez con Amparo Real.—José Carbonell con Eladia Mezquida.—Carlos Douso con Teresa Arana.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunciones: Tomás Gimeno Juárez, de 86 años, Colón, 58, de bronco-pneumonia.—Miguel Rodríguez de Cepeda y Garrido, de 88 años, Cirilo Amorós, 39, de edema de la glotis.—Guillermo Ros y Pascual, de cuatro años, Guerrero 30, de peritonitis aguda.—Serafín Bellver Eschich, de 57 años, Guerrero, 48, de pulmonía.

Matrimonios: Ricardo López con Amalia Ramón.—Carlos Teruel con Julieta Hondarri.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Vicente Benadé Barber, de 55 años, Pío de la Cruz, 1, de hipertrofia del corazón.—Sebastián Gascón Rodríguez, de 64 años, Palma, 16, de bronco-pneumonia.—Leonor Miralles Tomás, de 63 años, Quemadero, 33, de apoplejía cerebral.—Rafael Blasco Villaplana, de 38 años, Hospital provincial, de choque traumático.—Francisco Durá Vicente, de 40 años, Hospital provincial, de asistolia.—Vicente Cabello López, de mayor edad, Manicomio, de la enfermedad de Biering.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Vicente Franco Márquez, de 88 años, Montañana, 25, de bronco-pneumonia.—Desamparados Monzó Chifalá, de 84 años, Salvador Giner, 18, de hematócemia.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 14

De Castellón

La Juventud Conservadora.—Pidiendo el indulto.—Crónica negra.

El día 1.º del próximo año tomará posesión la Junta directiva de la Juventud Conservadora, organizada recientemente en esta capital.

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Excmo. Sr. D. Tiburcio Martín. Presidente efectivo, D. Cayetano Bigné Roig.

Vicepresidente, D. Javier Vicent Fabregat. Archivero-bibliotecario, D. Ricardo Carrera Montoya.

Secretario, D. Pedro Gil Llorens. Contador, D. Joaquín Chifalá. Vocales: D. Gaspar Martell Farcha, D. Manuel Almeda Mengod y D. Salvador Monreal. Secretario, D. Demetrio Blanco.

La Corporación municipal ha acordado solicitar del gobierno el indulto en el caso de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina condene a muerte a alguno de los autores de los crímenes cometidos en Cullera.

En la puerta de la taberna llamada de «Rodon» en el término de Villanueva, ha sido encontrado el cadáver de Miguel Ramón Villar, que presentaba una profunda herida en el pecho.

Ha sido detenido Tomás Andreu Monfort, que se declaró autor del crimen.

Estando sentado Bautista Bayarri en los valetes de un carro que cargaba aceitunas en una plaza de Benicarló, cayó al suelo, matándose.

Telegramas bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Table with columns for location (e.g., Barcelona, Madrid, Valencia) and values for various financial instruments.

Solo pudo verse un gran resplandor primero, y una inmensa llamarada que atrajo la curiosidad de las personas que fueron testigos del fenómeno.

Sobre el proceso de Cullera

Mañana se espera que tenga entrada en el Supremo de Guerra, el escrito de acusación del fiscal, pero no se hará público porque aun no se puede poner la causa a manifestación de los defensores.

Después de un temporal

Procedente de Liverpool ha llegado a las Palmas con averías el vapor inglés «Badagri», que sufrió un gran temporal, perdiendo tres botes.

Agricultores en Palacio

Acuerdos importantes

En honor de un héroe

El capitán Melgar

Consejo de ministros

Por publicar una falsedad

El Liberal, condenado

En busca del «gordo»

La glosopeda

Movimiento bursátil

Un bólide silencioso

Noticias cortas

Desde MARRUECOS

De Melilla

venta Radical para pedir el indulto de los reos de Cullera, se suspendió a causa de no haber concurrido órdenes, ni público.

El Sr. Canalejas ha manifestado a la comisión que le visitó para hablarle del centenario de las Cortes de Cádiz, que le interesa que se celebre con todo esplendor, y que uno de los proyectos que primero se discutirá en el Parlamento será este.

Se ha reunido la junta encargada de la adquisición de obras con destino a las Bibliotecas populares, con objeto de tratar de este asunto.

El cura párroco de Santa María de Pozuelo ha desmentido el supuesto intento de venta de los restos sepulcrales existentes en la iglesia de dicho pueblo, uno de los cuales es el de doña Mayor, madre de la Reina doña María de Molina. El párroco afirmó que los sepulcros de referencia están muy deteriorados.

Están tramitándose más expedientes para la concesión de cruces de Alfonso XII, que firmará el Rey antes de ausentarse de Madrid el próximo domingo.

También se firmarán decretos concediendo algunos títulos nobiliarios.

El Sr. Canalejas, retirándose al decreto firmado por el Rey suprimiendo la festividad de San José, ha dicho:

«Me ha parecido oportuno dar carácter civil a esta supresión, aunque como que mi Patrón San José se enfada.»

Esta noche se han celebrado tres mítines en Madrid pidiendo el indulto de los condenados de Cullera. Los tres han tenido escasa importancia.

Ha pasado a informe del Consejo de Instrucción pública la instancia que el Dr. Moliner dirige al ministro del ramo en solicitud de que se le reponga en el ejercicio de su cátedra.

El Sr. Canalejas pasó casi toda la tarde en su despacho oficial, donde le visitaron, entre otras personas, el general Weyler, que ha llegado esta mañana a Madrid.

También han visitado al Sr. Canalejas el presidente del Consejo de Estado Sr. Gullón, el Sr. Urzáiz y varias comisiones; entre éstas figuraba una muy numerosa de importadores de Barcelona de Valencia, acompañada de varios senadores y diputados, la cual interesó al jefe del gobierno para que mantenga un nuevo Arancel rebajando los derechos de importación de este artículo.

Al pasar por el kilómetro núm. 3 de la línea de Andalucía el tranvía de Jetafe núm. 68, arrolló a Ramón Espina Barroso, de 75 años de edad, casado, natural de Ocaña, que vivía en el barrio de Nueva Numancia. Quedó muerto en el acto.

En el restaurant Inglés se ha celebrado el banquete en honor del maestro Larregla, asistiendo muchos músicos y maestros, reinando la más franca cordialidad.

De provincias

Casas en ruina

Trenes retrasados.—Viruela

De San Sebastián

De Barcelona

blica, en que se daba el pésame a Barcelona por la muerte del ilustre poeta Maragall.

Varios concejales, en representación de la mayoría y minoría, felicitaron grandes elogios al exilado poeta.

Se aprobó una proposición, en que se pide que se erija una escultura, en el Bosque, la cual represente la poesía del Sr. Maragall, titulada «La vaca cega», esculpida la letra en el pedestal. De la confección de este monumento se encargará el artista Sr. Clará.

El alcalde accidental Sr. Serrallera ha firmado la escritura de reversión de los tranvías de la capital al Municipio.

En el rápido de Valencia marchó el director general de Agricultura D. Felixtono Gallego. Va a Amposta, con objeto de examinar los terrenos del delta del Ebro destinados a arrozales. De allí marchará a Salou y Reus, donde tomará el expreso para dirigirse a Madrid.

El alcalde señor marqués de Mariano pidió una licencia de ocho días. El concejal regionalista Sr. Nualart, solicitó que quedase ocho días sobre la mesa, pues quiere interponer al alcalde y desea que esté presente.

Se acordó que al decreto del alcalde accidental Sr. Serrallera, sobre la reversión de los tranvías, acompañe el informe que redactaron los Sres. Monegal y Maristany.

Después de un largo debate, se aprobó el traspaso del contrato relativo a la recogida de basuras a una Sociedad Anónima.

A las diez de la noche suspendió la sesión para reanudarla a las once.

A las seis de la tarde, en la calle de Villadorrada, una mujer de 42 años, llamada Vicenta Madrid, dejó sola a su hijo de tres años, Francisco Roda, que trató de salvar a la infeliz, fue también arrollado y muerto.

En la calle de San Pedro una niña de seis años tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas en la escalera de su casa, resultando con graves quemaduras.

El domingo, a las once de la mañana, visitará el Ayuntamiento las obras de reforma de la capital.

Al acto asistirá el Consejo del Banco Hispano Colonial.

Desde MARRUECOS

De Melilla

De Tánger

Petición reiterada

Varias noticias

De Bulgaria

Los cambios

Madrid 22, a las 1'15 madrugada. En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 7'95. Las libras, a 27'27.

Premios de Su Majestad el Rey

Madrid 22, a las 1'30 madrugada. Su Majestad el Rey ha concedido los siguientes premios: a la Asociación de Hijos de María, de Sevilla, un busto de mármol; al Patronato Obrero de San José, de Reus, un par de candiles de porcelana de Sajonia; al Polo Bol Club de Madrid, una copa de plata dorada, y a la Sociedad de Maestros Carpinteros de Valencia, un magnífico estuche de matemáticas.

Intereses valencianos

Los comisionados de la Diputación y del Ayuntamiento visitan a Barroso

Madrid 22, a las 1'35 madrugada. El ministro de la Gobernación nos dijo anoche que le habían visitado las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, para hablarle de la cuestión relativa al arbitrio del peso público en el puerto.

Sobre las conferencias franco-españolas

Madrid 22, a las 1'40 madrugada. Un despacho recibido de París dice que Le Temps, ocupándose de las conferencias franco-españolas, dice que no han llegado todavía a París las contraproposiciones españolas.

En pró de la Sindicación

Una inauguración y un estreno

En la Princesa y en el Real

La labor de la diplomacia

Los asuntos de Marruecos

De Bulgaria

Revista de la Exposición Regional

DE PALACIO

Madrid 22, a las 1'10 madrugada. Se da como seguro que en la primera quincena del próximo mes de febrero marcharán los Reyes, con sus augustos hijos a Sevilla, donde se proponen pasar una temporada.

El alcalde de aquella capital analiza esta situación, y a última hora, en Palacio, comunicó al Sr. M. el Rey.

El infante D. Carlos figura como testigo en el bautizo de su sobrina la infanta María Cristina, en unión del embajador de Rusia.

SECCION COMERCIAL

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestas a la carga

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DESTINO, CONSIGNATARIO, Cebolla, Naranja

DESCARGANDO: Campeador, Rikard Nordraak y Alba. Idem Valles, colorados, a 12. Guisantes Picasent, a 36.

Nuestras frutas en el extranjero. Londres 19 de diciembre de 1911. Llegado «Natalia». Liverpool 19. Naranja: 14.000 cajas a la venta.

Bristol 19. Enguera 20 diciembre. Vino, el cántaro, 2'25 pesetas; aceite bueno, la arroba, 13; para fábrica, 7'50; mercado de laas, de 17 a 19; algarrobas, 2; trigos rojos, la varchilla, 3'25; blancos, 2'80; soja, 3'05; maíz, 2'25; habas, 3; cebada, 1'80; avena, 1'25.

EL PUERTO. Ayer se recataron en la Aduana del Grao, 46.040'61 pesetas. Día 20 de diciembre. Telegrama del Instituto Central Meteorológico: «Sobre Inglaterra se encuentra el centro de una borrasca. Atraviesan nuestra Península varios centros de perturbación. Es probable que el tiempo sea lluvioso, con vientos duros del norte cuadrante y mar en el Cantábrico.

PRODUCTOS DEL CAMPO. Precios y observaciones. Albalá 19 de diciembre.—Aceite, la arroba, 10'75 pesetas; algarrobas, 1'90; trigo, caliz, 35; cordos, arroba, 15; vino, cántaro, 1; alfalfa seca, arroba, 1'50; carneros, 9; maíz, varchilla, 2'25; yerros, 8'50; simiento alfalfa, arroba, 14; patatas, 1'50; ajos, 2.

Observatorio Meteorológico. Amanece el día con el cielo nuboso; la mar rizada. Barómetro, 767'00. Termómetro: máxima, 18'20; mínima, 8'10. Sol, 15'00; humedad, 49'00; viento, N. MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: Vapor Cabo Quejo, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Matyas Kiraly, de Flume y escalas, con cargo general.—Vapor Comercio, de Cete, con cargo general.—Vapor Ariadne Alexandra, de Philippeville, en lastre.—Vapor Torredra, de Burriana, de tránsito.—Pallebot Juanito, de Mazarrón, en lastre. Salidos: Vapor Cabo Quejo, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Matyas Kiraly, para Marsella, con cargo general.—Vapor Cataluña, para Palma, con cargo general.—Vapor Serra, para Liverpool, de tránsito y fruta.—Vapor Dott, para Rotterdam, de tránsito y fruta.—Vapor Campeador, de tránsito y escalas, con fruta y otros.—Vapor Alba, para Agullas, en lastre.—Bergantin-goleta Lista, para Santa Pola, en lastre.—Bergantin-goleta Alejos, para Alicante, en lastre.

Estación Meteorológica de Valencia. 21 de diciembre de 1911. A las nueve de la mañana. Barómetro, 765'70; termómetro, 18'8; humedad 78; dirección del viento, O.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso. A las tres de la tarde. Barómetro, 766'00; termómetro, 14'4; humedad, 76; dirección del viento, NO.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado. Desde las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima al sol, 25'6.—Mínima a la sombra, 19'2.—Mínima a la sombra, 13'8. Velocidad del viento en kilómetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 290. Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 7 horas y 15 minutos, y se pone a las 4 y 30.

ESPECTÁCULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30 de la noche.—Debut de la compañía Balaguer.—El Centenario.—Sangre gorda. TEATRO DE APOLO.—A las 8'45 de la noche.—Vent de Levant.—Les barraques.—El país de las hadas. TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 6 de la tarde.—Sección vermouth.—Aguá de noria. A las 8'45 de la noche.—Abrona la puerta.—La tierra del sol.—El amor que huye. ESPLAÑA.—A las 5'45 de la tarde y a las 9'45 de la noche.—Moda.—Amores y amorios.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—San Querequim, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de Santa Lucía, con rito doble, corte encarnado y conmemoración de la feria. SANTOS DE MAÑANA.—El Beato Nicolás Factor, Santa Victoria, virgen y mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santo Tomás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. Mañana empiezan en la parroquia de San Esteban. COSTA DE MARÍA.—Nuestra Señora de Contra la Pestie, en la Catedral.

Círculos y Sociedades. Esta tarde, a las tres, celebrará junta general reglamentaria el Ateneo Musical. IMPRENTA DOMENECH.—MAR. 65

El menor cambio de tiempo inflúa en ella

«Saint-Avoid 28 enero 1904.—Muy señor mío: Desde 1877, que vivía en París, venía sufriendo de bronquitis y sentía los efectos de cualquier cambio de tiempo. Hace algunas semanas, me sentí sumamente opresión del pecho y como leyendo el periódico vi el nombre Goudron-Guyot, me acordé de que en 1877 serví como criada en casa del señor Guyot, el inventor del Goudron (el Alquitrán), y persuadida de que era el mismo, me decidí a comprar un frasco en la farmacia. Desde entonces me encuentro mucho mejor y libre de todas las molestias. Ya no estoy tan opresión de el gusto por la comida.—Firmado: Juana X., en Saint-Avoid (Lorraine).



El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la diseminación de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. DESCOMUNIDAD DEL CONCESO REALMENTE INTERESADO, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, se propusiese tal ó cual producto para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desquidados, y necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el VERDADERO ALQUITRÁN-GUYOT. Aunque lo mejor para evitar todo error, es fijarse en la etiqueta, que si es el verdadero Alquitrán-Guyot, el nombre de Guyot, impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bisé, así como las señas: Maison Frere, 19, rue Jacob, París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS-AIRES directamente para Nueva-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTSEERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Surinam y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello. Línea de Filipinas. El día 24 de diciembre saldrá de Liverpool, el 31 de VALENCIA y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos-Aires. El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SAPRSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Póo. El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MAELANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, N.º 157. En el Grao informará: D. Juan Bautista Lloré, Contramuelle, núm. 15.

«La Catedral de Valencia», por José Sanchis Sivera. Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas. En la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz. VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 24 días. Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES SALIDAS DE VALENCIA. EL CADIZ, el día 2 de enero. EL BARCELONA el 23 de enero. Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 2.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª. A los de 3.ª se les sirve la comida en mesas. Servicio a las Antillas y Estados-Unidos, con salidas fijas cada 15 días. EL C. WIFREDO el 29 de diciembre para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans. Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Barbairén, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 426.

Artritis Dolors Reumatismo Gota Turbaciones de la Circulación CURACION RADICAL POR EL Depurativo Richelet PURIFICADOR de la SANGRE REGENERADOR de la SANGRE EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerías. Depositerio general para toda España: Don Francisco LOYARTE San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN Laboratorio L. RICHELET, a SEDAN (Francia). En Valencia: Sres. Hijos de Blas Guesta, Mercado, 7; Dr. Aliño, plaza Cajeros, 6; D. Juan Aleón, Pintor Sorolla, 22; Hércules Hermanos, Mercado, 76; Sres. Contat y Comp., Mercado, 72; Piñol Hermanos, Molino Robella, 5; Sr. Gamir, San Fernando, 84.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado. Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU. Representantes: Serrano y Aguilar, calle de Lauria, núm. 89, Valencia.

COLA Y MAYCAS. CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044 Servicio de Barcelona. Salidas todos los sábados para DOMINGO, de la tarde, admitiendo carga de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase. PRECIOS DE PASAJE: Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 5 pesetas. Servicio de Italia. Salidas todos los lunes para Tarrogo, Barcelona, San Felu, Marsella, Génova, y quincenalmente, Liorna, admitiendo pasaje y carga. Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla. Salidas todos los lunes, a las ocho de la noche. Correos de Africa Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tangier, Larache, Rabat, Casablanca, Masegán, Raffi, Mogador, y Canarias. Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen alojamiento para tercera. Nota:—Billetes de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias, con el 50 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que es como el billete, El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

SULFURIL MONAL. VERDADERO ANTISEPTICO DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS. «Cápsulas agradabilísimas al paladar.» ACCION RAPIDA Y SEGURA EN LAS AFECIONES DE LA GARGANTA, DE LAS VIAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarras, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. —Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

Banco Hipotecario de España Agencia de Valencia. Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. - Agente del Banco: BENITO ALTET CALLE DEL MAR, NUM. 57.—VALENCIA

Callicida Lluch. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio: UNA PESETA. De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, núm. 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 138, San Gervasio.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO HISTERIA - EPILEPSIA - CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS - ONJOS NERVIOSAS - ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL - DIABETES AZUCARADA - INSOMNIO ESPERMATOORREA - CONVULSIONES, VERTIGOS - CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS - DESAJUSTAMIENTOS - ONJOS NERVIOSAS - HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia) VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Refusado las falsificaciones. Escríbase el nombre Mure.

Agua Langlin Barato de San Martín. Los que usan tintura saben lo difícil que es dar con una preparación de inocuidad y eficacia. Las instantáneas, por molestas, y muchas perjudiciales, las progresivas, engrasan y ensucian, ó dejan manchas raras de arco iris, impregnan el color del cabello. En cambio, este preparado permite la desaparición de las canas, sin que se conozca el cambio de color, y sin más trabajo que el que requiere el peinarse. En la peluquería Muedra, Avelanas, 1, pral, se practica con aplicación de un excelente producto, para que el público se convenza de su magnífico resultado.—De venta, principales perfumerías y droguerías.—4 PESETAS FRASCO.

MÁRMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA. Chocolates VIUDA DE R. COMOS. Especialidad de la VAINILLA SANTA CATALINA, 16.

Peluquería. antigua, con buena clientela, muy acreditada en postizos para señora, en calle céntrica de mucho tránsito, se vende en condiciones ventajosísimas. Conserje Obreros Peluqueros Barrios, palacio Condé Parent. Roma a la vista. Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Un tomo TRÉS PTAS.—Imprenta Domenech, Mar. 65.

BUQUES. Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio corriente EL CABO CORONA saldrá el día 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo y Bayona, y de Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño». Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Consignatarios: Viuda e Hijos de Nogué, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Cato).

Dinero. Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra y administración de fincas.—Operación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapineria, 18, príncipal.—De nueve a dos y de seis a siete.

Alquileres. Se alquilan el piso 2.º de la casa núm. 84 de la calle de la Nave, y el 1.º derecha, de la Congregación, 18; ambos tienen luz en patios y escaleras y de agua fría y caliente.—Razón y llaves, en las porterías de los mismos.

L'IDEAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 2, chafarín.

BATATAS DE MALAGA. En la calle de Villena, 9, bajo, se ha recibido una importante partida de la riquísima batata Malaga-Morita, que se cederá a precios económicos, dada la bondad del género.—Antonio Valero, calle de Villena, 9, bajo, junto a las Escuelas Pías.

A los calvos. Ricart, peluquero de París, especialista en bisofes para caballero; lo más perfecto que conoce, por estar más de treinta años dedicado exclusivamente a la consecución de bisofes. Nada se paga si se conoce el Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto. Precios módicos.—Peluqueros FERREROS, PLAZA DE CAJEROS, NUM. 8.

Busco habitación. sin asistencia, dos camas. Indicar precio al mes, billete de tren, núm. 88.553. Lista de Correos.

Los señores agricultores. que deseen plantaciones de olivos las encontrarán con dos variedades y con tres de muchos miles de variedades, las mayor parte de ellas serranas, en Manises, calle de Buenavista, núm. 2, Antonio Torricos.

Sellos. Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, todos clases de sellos sueltos, lotes y colecciones, a los mejores precios. Horas, de dos a tres. Caballero, 11, 2.ª derecha, Valencia.

Biblioteca. Teológica. Popular. Económica. DIOS. Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar. 65.